

MUNICIPALIDAD DE PUCON
COORDINACIÓN DE DEPORTES
DIREC. DESAR. COMUNITARIO/

DECRETO EXENTO: N° 1052 /
PUCON; 18 ABR. 2012

V I S T O S :

1.- El Decreto Exento N° 2634 de fecha 14 de Diciembre de 2011, que aprobó el Presupuesto Municipal para el año 2012.

2.- El Programa de fecha 18 de Enero de 2012, denominado "Triatlón de Montaña Pucón 2012", actividad deportiva que desarrollará Don Oscar Mendizábal Fernández

3.- El Decreto Exento N° 1975 de fecha 26 de septiembre de 2011, que nombra, como alcalde (S), a la señora Karina López Monsalve, rut. 13.112.503-8, grado 10° Escala Municipal de Sueldos en ausencia del señor Administrador Municipal

4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, interior.

C O N S I D E R A N D O :

1.- La importancia que reviste para la Municipalidad de realizar actividades deportivas - recreativas de gran trascendencia, en donde se potencian y se desarrollan habilidades y destrezas físicas en disciplinas de natación, mountain bike y carreras a pie por cursos naturales.

D E C R E T O :

1.- APRUEBASE, El Programa de fecha 19 de abril de 2012, denominado "Triathlon de Montaña Pucón 2012", actividad deportiva que desarrollará Don Oscar Mendizábal Fernández.

2.- La actividad no compromete fondos ni recursos municipales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
"Por Orden de la Srta. Alcaldesa"



GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL



KARINA LÓPEZ MONSALVE
ALCALDESA DE PUCON (S)

VºBº CONTROL

KLM/GMP/RMV/PQN/omf.

DISTRIBUCION

Dideco
Direc. Adm. y Fzas.
Depto. Control.
Arch. Of. Partes.
Archivo Deportes.

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIREC. DESAR. COMUNITARIO
COORDINACIÓN DE DEPORTES/

Pucón, 19/04/2012.

PROGRAMA DEPORTIVO: " TRIATHLON DE MONTAÑA PUCÓN 2012"

FUNDAMENTACIÓN: La Triatlón de montaña es un evento combinado que une cuerpos de agua del sector de la playa blanca de Caburgua, con el ciclismo de montaña escalando dos pequeños volcanes de la era post glacial para luego correr a pie en el borde de playa en el mismo sector. El evento busca la participación de jóvenes y adultos en actividades deportivas que les permitan el desarrollo físico, promoviendo la unión familiar y permitiendo armonizar con el ambiente biofísico que los rodea.

La actividad se realizara el domingo 22 de abril desde la 10:00 hrs teniendo como partida y meta la playa blanca del balneario de Caburgua y será resguardada por la Armada de Chile, Carabineros de Pucón, cuerpo de Socorro Andino y personal de la organización

Cronograma	8:00	registros y entrega de números
	8:30	apertura área de transición y marcaje
	9:30	instrucciones generales y condiciones ambientales
	10:00	partida categorías sobre 14 años
	12:30	partida categorías menores
	13:30	premiación

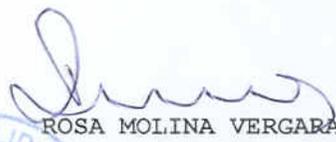
Recursos Humanos:

Personal de la Armada
Personal de Carabineros
Personal Cuerpo de Socorro Andino
Personal de Cruz Roja
Personal paramedico

Equipos de apoyo: Kayac
Botes
Vehiculos motorizados

La actividad no compromete fondos ni recursos Municipales


PATRICIO QUEVEDO NAVARRETE
COORDINADOR DE DEPORTES


ROSA MOLINA VERGARA
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

